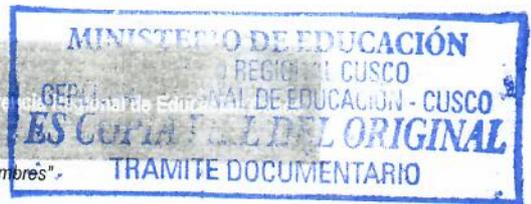




Gobierno Regional
CUSCO

Gobierno Regional de Cusco



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

14 NOV 2022 N° 2821 -2022-GR CUSCO/GEREDU

EL GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

VISTO: el expediente N° 16626 e informe N°126-2022-GRCUSCO/GEREDU-C/SGPP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente N° 16626, la Prof. Ana Magdalena Campos Ticona, solicita la aprobación del Plan de Formación y Capacitación 2022 de la "RED DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CATOLICAS DE CONVENIO DE LA REGION CUSCO" reconocida por resolución Directoral N°1594-2022, para cuyo efecto presenta la documentación correspondiente conforme los establece el TUPA institucional;

Que, es Política del Estado y del Sector Educación, apoyar la realización de eventos de capacitación que incidan en el mejoramiento de la calidad educativa y de los aprendizajes, mejorando consecuentemente la calidad de vida de la población en general;

Que, mediante informe N°126-2022-GRCUSCO/GEREDU-C/SGPP, emitido por la especialista de la Unidad de Educación Secundaria, se opinó favorablemente la aprobación del Plan de Formación y Capacitación 2022 de la "RED DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CATOLICAS DE CONVENIO DE LA REGION CUSCO" Siendo necesario aprobar el referido plan y autorizar el desarrollo de las actividades de capacitación. En respuesta a la solicitud de la interesada atendemos con la presente resolución.

Estando, a lo opinado por la Directora de Gestión Pedagógica y de conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 28044, D.L. N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación modificada por la Ley N° 26510, Ley de la Reforma Magisterial N° 29944 y su Reglamento D.S. N° 004-2013-ED, las funciones conferidas por Ordenanza Regional N° 176-2020-CR/GR-Cusco y las facultades previstas en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; modificado por Decreto Legislativo N° 1272 y el Decreto Supremo N°004-2019-JUS, que aprueba su Texto Único Ordenado.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, en vía de regularización el Plan de Formación y Capacitación 2022 de la "RED DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CATOLICAS DE CONVENIO DE LA REGION CUSCO"

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, en vía de regularización el desarrollo de las actividades del Plan de Formación y Capacitación 2022 de la "RED DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CATOLICAS DE CONVENIO DE LA REGION CUSCO"; dirigida a los docentes y administrativos de las 10 IIEE que forman parte de la RED; desde el 01 de marzo al 30 de diciembre del presente año, con una duración de 200 horas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que la Unidad de Trámite Documento de la GEREDU Cusco notifique la presente resolución a la presidencia de la RED DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CATOLICAS DE CONVENIO DE LA REGION CUSCO.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en la página web de la Gerencia Regional de Educación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

Dr. José Eduardo Villavicencio Quispe
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO